ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12. En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15. Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs. Número suelto 1 rs.

La suscricion se hace previo pago adelantado Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado Insértese ó nó, no se devuelven originales.

REDACCION. Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Miércoles 8 de Agosto de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 368.

La Compañía Fabril Singer

PREVIEWE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de Sistema Singer no son legítimas deesta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Unicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.-4, Ingenieros, FIGUE-RAS, Moreria, 1.

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas. GERONA.

CAFÉ DE VILA.

HIELO Á UN REAL KILÓGRAMO Mantecado todos los dias.

LA SUBLEVACION MILITAR

DE BADAJOZ.

→

Anteayer en sus ediciones de la larde publicaron nuestros colegas de Barcelona la siguiente circular.

Gobierno civil de la provincia de Bar-

Ayer ocurrió una sublevacion militar en la plaza de Badajoz, en donde contiquan los rebeldes completamente incomu-Dicados, disfrutándose completa tranquilitad en el resto de la Península. Anoche slieron en trenes especiales fuerzas del efercito al mando del Excmo. señor general don Ramon Blanco y todo permite treer que sea pronta y enérgicamente re-Primida la sublevacion, no quedando á los rebeldes más recurso que de refugiarse en Poringal á la llegada de las tropas leales asn destino.

Lo que se publica en este Boletin extaordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Barcelona 6 de Agosto de 1883.--El Shernador, Gregorio Zabalza.

Así bien publicaron varios de ellos les signientes telégramas.

Madrid 5, á las 11'15 noche. La guarnicion de Badajoz se ha sublevado.

Concédese escasa importancia á este movimiento. Salen fuerzas de Madrid al mando del general Blanco y dos mil hombres á las órdenes del general Córdoba y brigadieres Castro, Sanfelices, y Pastor.

Los ministros se hallan reunidos en el ministerio de la Guerra con las autoridades. Se dictan enérgicas medidas y créese habrá terminado pronto la alarma.

Madrid, domingo, 5 de Agosto (10.30 noche)-En los centros oficiales se niega que tenga importancia la insurreccion de Badajoz. Salen tropas para este punto. Se cree que los insurrectos se refugiarán en Portugal.

Madrid, lúnes, 6 de Agosto (7.15 mañana).--El Consejo de ministros duró cinco horas, ocupándose cási esclusivamente en la sublevacion de la guarnicion de Badajoz, compuesta del regimiento de caballería de Santiago y del de infantería de Covadonga. Proclamóse á Ruiz Zorrilla presidente de la república con la Constitucion de 1869 con la coalicion de los republicanos.

Los sublevados se apoderaron de las autoridades haciéndolas prisioneras; desarmaron á la guardia civil, á los carabineros y apoderándose del parque, constituyéndose en junta revolucionaria.

Durante la noche han salido cuatro trenes conduciendo tropas para combatir la insurreccion. Hoy marcharán más. Este suceso ha producido asombro.

Madrid 6 de Agosto, á las 9'15 mañana.--Telégramas oficiales participan la sublevacion de la guarnicion de Badajoz, compuesta de los regimientos de caballeria de Santiago é infanteria de Covadonga.

Los insurrectos se apoderaron del telégrafo, proclamando por presidente de su república unos á Ruiz Zorrilla y otros á Salmerón.

Anoche y esta madrugada salieron en trenes especiales los regimientos de Garellano y Granada, los batallones de cazadores de Arapiles y Puerto-Rico y varias secciones de caballería de Pavia y Reina, con dos baterías.

Al frente de estas fuerzas van los generales Blanco y Córdova y los brigadieres Castro, Sans y Moltó.

Créese que los insurrectos se han apoderado de 25,000 fusiles del Parque de Badajoz.

La guardia civil y los carabineros se negaron á unirse á los rebeldes. Hoy se enviarán más fuerzas.

La opinion general reprueba este movimiento, creyéndose que termine antes de cuarenta y ocho horas.

Las autoridades todas de Extremadura remiten numerosos telégramas de adhesion al gobierno.

Ante la gravedad de las anteriores noticias, gravedad imposible de ocultar, sean cualesquiera las atenuaciones de los partidarios del gobierno, El Constitucional, como órgano de la Izquierda Dinástica en esta provincia cumple con su deber de periódico monárquico y dinástico poniéndose resueltamente al lado del Rey y de la dinastía, y cumple con su deber de periódico de órden, protestando de todo acto de violencia y de fuerza.

En otro tiempo hubiéramos ofrecido todo nuestro apoyo al gobierno presidido por el Sr. Sagasta. Hoy corresponde este ofrecimiento á la Diputacion, ó cuando menos á la Comision permanente de la misma, al Ayuntamiento y al Comité fabrista de esta localidad. No sabemos si lo han hecho, aunque creemos que no; porque estas corporaciones se componen de gente allegadiza, sin ningun entusiasmo y hasta sin ningun instinto político.

Si nuestros amigos, los antiguos constitucionales hubieran formado parte, como tenian derecho, de tales centros, aquel deber estaria ya cumplido, como demostraron saber hacerlo en tantas ocasiones, que no habrá olvidado el Sr. Sagasta. Y cuenta que los ofrecimientos que hacian no resultase letra muerta, como lo probaron en el primer levantamiento republicano, guardando la capital y haciendo posible que el general Crespo se llevase hasta el último soldado.

Si los tiempos han cambiado, y si los intereses personales han resultado sobreponerse á los políticos en esta capital y en toda la provincia, solo tienen la culpa de ello las proverbiales ingratitudes del Sr. Sagasta. A bien que dió la mano á los judas del partido constitucional, para rechazar á sus mas consecuentes y fieles amigos.

CACHOS.

Dice un periódico haberse sobreseido libremente la causa que se seguia contra el director del presidio

de Santoña, por haberse opuesto á que los confinados asistieran á un juicio oral que hace algun tiempo se celebró en la Audiencia de Santander.

El sobreseimiento, segun el colega, es debido á que el citado jese no hizo más que obedecer las órdenes terminantes que recibió del director general del ramo.

Bueno, pero la desobediencia, á nuestro entender, queda en pié, y si de ella no es responsable el jefe del presidio, ha de serlo indudablemente el Director general, á quien suponemos será exigido.

A menos que este funcionario se halle autorizado para oponerse á los mandatos de los Tribunales de Justicia, cosa que á ningun hijo de vecino le es permitido hacer.

Impunemente.

Filiacion política de los diplomáticos españolos en activité segun La Vanguardia:

Embajador en Roma, centralista. Ministro en Bruselas, conservador. Ministro en Holanda, conservador. Ministro en Lóndres, conservador. Ministro en Berlin, conservador. Ministro en Viena, conservador. Ministro en Portugal, centralista.

A un periódico se le hace estraño que ni para muestra aparezca en la lista un solo diplomático constitucional de la fusion.

A lo cual replica El Cronista que la cosa nada tiene de particular, toda vez que ninguno de ellos sabe siquiera el francés.

Es sahido que el embajador de Inglaterra ha ofrecido una recompensa de 1,000 libras esterlinas para la captura del súbdito de aquella nacion M. Graam.

Esto nada tiene de extraordinario, atendida la costumbre seguida por el gobierno inglés en casos análogos; lo bueno es lo que está pasando en España con tal motivo.

Véase lo que escribe La Iberia, órgano del Sr. Sagasta:

"Parece que son ya diez y seis los in-

dividuos detenidos en diversos puntos de España por parecerse al inglés M. Graam, y de cuya desaparición dimos cuenta oportunamente.»

»Esto ha producido cierto terror entre los que creen tener algun parecido con

dicho inglés.»

Y luego dirán que la policía fusionista no cuenta con buenos sabuesos.

Sobre todo fisonomistas.

Sobre el supuesto acuerdo relativo al nombramiento de Senadores dice La Epoca:

«Ni lo hay ni puede haberlo, porque el Sr. Sagasta, á quien no se puede ocultar que se halla en el término de su existencia ministerial, no puede desconcer que no es lo mismo desbaratar ó tratar de desbaratar á la izquierda, que hacer imposible la vida de todo gabierno que hubiera de venir despues de él.»

Los conservadores son deliciosos. Durante la época de su mando, y mientras el señor Cánovas arreglaba el Senado tan á su gusto que es materialmente imposible pueda gobernar con él ningun ministerio verdaderamente liberal, La Epoca y demás órganos de la conservaduría aplaudieron á rabiar; y hoy al solo anuncio de que el señor Sagasta piensa llenar algunas de las cuarenta senadurías vacantes, ponen el grito en el cielo, como si se tratase de arrebatarles un féudo de su exclusiva pertenencia.

Siempre los mismos, esos reaccionarios.

Dice un periódico que el carro de la armonía entre centralistas y constitucionales de la fusion se ha torcido.

Pues que se agarren bien á sus brazos y tiren de él hasta que enderece. O se haga astillas.

Un colega dice que á ejemplo del señor presidente del Consejo, de los ministros de Estado y Fomento, y algunos sub-secretarios, buen número de altos empleados, que necesitan tomar baños, están haciendo sus maletas para ausentarse de Madrid y descansar de los pesados trabajos de la oficina.

Y esclama el colega: ¡Así es como llevan á cabo los fusionistas la cam-paña administrativa!

Pero si no la llevan á cabo hoy, lo harán mañana. Y en esto no cabe duda alguna, puesto que así lo vienen prometiendo hace treinta meses.

Y palabra de fusionista es..... palabra de fusionista.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á sus colegas que durante el interregno parlamentario, estudiará la solucion que debe dar á la cuestion del matrimonio civil.

Pues que estudie, hombre, que estudie; que el saber nunca ocupa, y por nuestra parte no nos hemos de

oponer á los estudios del señor Romero Giron.

Y aun ménos nos habiamos de oponer si no los pagara el país.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 5 de Agosto de 1883. Sr. Director de El Constitucional.

Mi respetable amigo: La carta de San Sebastian en que se consignaba el criterio del Sr. Alonso Martinez en lo que el actual estado de la política se refiere y que fué publicada hace dias por un colega de la mañana en Madrid, sigue haciendo juego bastante entre los hombres políticos para que depurando los hechos saquen todos partido de ella acomodándola á sus respectivos intereses.

La Iberia el órgano genuino de Sagasta hizo suyas las declaraciones en ellas contenidas y esto ha sido molivo suficiente para que exista una verdadera alarma entre los amigos del marques de Sardoal que constituyen como es sabido la estrema izquierda de la mayoría.

Como quiere que los estremos principales de la carta en cuestion son el reflejo exacto de las opiniones conservadoras y doctrinarias de su inspirador nada tiene de particular que haya disgustado á los que dentro de la mayoría dirigen su vista hacia los principios del Código del 69 con mal disimulada aficion.

Pues bien, esto era objeto anoche de muchos comentarios, y esto preocupaba verdaderamente á algunos hasta el estremo de no faltar quien dijera que era esta conducta del diario Sagastino, como la voz de despedida lanzada por el Gobierno al señor marques de Sardoal.

Nosotros que no formulamos juicios tan ligeros y sin que dejemos de
notar la gravedad del caso, no creemos sin embargo que puedan tener
este alcance las apreciaciones de un
periódico, porque sabe muy bien el
Presidente del Consejo que si despues
de haber perdido la benevolencia de
los partidos democráticos, arrojase de
la barquilla del Gobierno el lastre
que la sostiene en capas atmosféricas
que alimentan, vendrán á colocarse
en una atmósfera tan viciada que le
producirian en período muy breve
una terrible asfixia.

De manera que apesar de que todos estos juicios revolotean por los círculos políticos con satisfaccion en los mas, no por esto dejamos de comprender que no puede por ahora llegar á suceder y que si tuviera lugar habria sonado la última hora para el Gobierno del Sr. Sagasta.

Aunque no falta quien haciendo estadísticas de los trabajos políticos realizados durante los veranos de algunos años á esta parte, atribuye á este el menor movimiento de todos ellos, creemos que no solo no ha de mainar sino que por el contrario ha de hacerse mucho, y que si no son

ostensibles estos trabajos, no por esto carecerán de importancia.

Por lo pronto el Duque de la Torre y sus amigos conferenciarán muy á menudo casi todos los dias con el señor Martos y los suyos.

El señor Montero Rios por su parte no dejará de hacer hastante porque ya se anuncia que saldrá de Lourizan dentro de unos dias.

Los conservadores tambien apuntarán en esta timba política y todos harán lo que puedan por aumentar sus respectivas agrupaciones.

Decididamente hoy en el espreso ha salido el Sr. Martos para Biarritz donde ya le aguarda impaciente el héroe de Alcolea.

El Sr. Castelar lo ha hecho esta mañana para Vigo por la línea de Portugal donde presidirá los juegos florales.

Muchos debieron practicar su viaje ayer pero circunstancias independientes de su voluntad y agenas á la política se lo impidieron.

Los ministros residentes á Madrid celebrarán esta noche Consejo.

El general Martinez Campos saldrá mañana para la Granja.

Es casi seguro el nombramiento del general Blanco para jefe del cuarto militar de S. M. aunque nada se ha acordado en definitiva.

Hay escasez absoluta de novedades políticas.

El Corresponsal.

Port-Bou 2 de Agosto de 1883. Sr. Director de El Constitucional.

Muy señor mio: Como tengo absoluta necesidad de contestar á la correspondencia de esta que se publicó en el número 1943 de La Publicidad de Barcelona, suplico nuevamente se digne tambien disponer la insercion en su apreciable periódico de las siguientes líneas.

En primer lugar me complazco de que el señor corresponsal en esta de La Publicidad; con todo y ser profano en veterinaria, se dé pujos de conocer esta ciencia hasta el estremo de dar punto y raya á todos los que han pasado una larga existencia ejerciéndola, porque de este modo quedará más demostrado la comprometida situacion en que se ha colocado.

No rige hoy en España ley alguna que autorice en las aduanas la existencia de profesores beterinarios con las estensas facultades que el señor Gobernador civil ha dado al últimamente favorecido con este cargo; por lo mismo su accion queda limitada á lo prescrito á la Real órden de 28 de Febrero de 1880 confirmada por otra Real órden de 19 de Julio último y por consiguiente ilegal é injusto todo lo que de este estrecho circulo se separe. Si asi no lo entiende el senor corresponsal de La Publicidad, peor para él, porque demostrará, que es tan mal veterinario como pésimo legista.

Yo no comprendo señor correspon-

sal que ni un veterinario ni nadie pueda vigilar en las fronteras los vehículos portadores de miasmas morbosos porque nadie es capaz de distinguir los contaminados de los sanos, y por consiguiente no dehe caer en el ridículo en que cae usted suponien do tal posibilidad.

No es cierto que el anterior velerinario no pudiera vigilar tan bien como el que hoy existe, las reses v carnes que pueden conducir los seis trenes que todos los dias llegan á ésta porque como los despachos solo se hacen en determinadas horas del dia, podia aquel profesor, hacer necesario, estár siempre á la disposicion de la administracion y del público; por consiguiente quien demuestra rara ignorancia en este asunto es usted senor corresponsal, y sobre todo quien destruye sus propios argumentos, para sostener la comprometida defensa que de los actos del señor Gobernador civil de la provincia hace usted. Es V. mismo, llevando á la exageracion estos mismos argumentos, hasta el estremo de suponer, lo que á nadie puede ocurrírsele, eslo es, de que el veterinario pueda poner su veto á la entrada de reses flacas y hasta si se quiere estenuadas. Esto y lo sabe todo el mundo atañe esclusivamente á los inspectores de carnes de los mataderos, nunca á los inspecpectores de aduanas.

Si el cuidado que de poner en no zaherir demasiado de frente la personalidad de nadie no me lo impidiera, calificara de cierto modo al corresponsal de La Publicidad, que con valentia propia de chiquillo engreido se atreve á calificar de absurda la negacion mia de que los animales vivos pueden ser trasportadores de gérmenes coléricos; pero con dejar sentado solo la afirmacion del sábio corresponsal, basta para que el público conozca todo el alcance de sus conocimientos veterinarios. Por otra parte el corresponsal ha oido como vulgarmente se dice, campanas y no sabe donde y todo aquel fárrago de su penúltimo párrafo en el que pretende darme una leccion de eteología velerinaria, puede servirle de base, para proseguir sus estudios veterinarios con mas provecho, y cuando de esla ciencia tenga más cabal conocimiento, entonces podrá discutir de lo que hoy no sabe y sacar deducciones de principios científicos que si son ciertos, desbaratados de la suerte que lo hace quedan falseados por completo.

Como ni en los periódicos en que esta lucha se sostiene es sitio á propósito para discusiones científicas, y como de seguir por cierto camino llegaríamos al aburrimiento de nuestros lectores; termino señor Director afirmándome en cuanto dije en mi anterior escrito despidiéndose de sus lectores.

Su affmo. S. S. q. b. s. m.—Juan Llonch, veterinario.

CRONICA GENERAL.

No és hora aun, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obsticulos que estrechan la via piblica, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

Hasla las 7 de la tarde de ayer porieron los habitantes de esta innorial ciudad conocimiento oficial de les hechos de Badajoz.

A dicha hora iban fijándo en las Equinas de las calles la alocucion de primera autoridad civil de esta proincia, participando el principio y el in de la sublevacion militar.

Esto se llama tomarse las cosas tiempo, señor D. Ricardo; como que á mas de uno oimos esclamar.

A buena hora!

Recomendamos á los dependienles del Municipio el art. 7.º del Bande del señor Alcalde de 28 de Julio ilimo, pues si alguno de esos señores le hubiere dado ayer por pasar nor la calle de Fournás se habria convencido de que aquellos vecinos óno saben leer ó se les pasó por alto el artículo, por cuanto muy cerca de medio dia vimos nosotros un enorme monton de ceniza procedente de colada, sin contar la mas que regular canlidad de basura ya peculiar á dicha calle, una de las mas súcias y abandonadas de la ciudad, y esto que no puede ser mas céntrica.

Así mismo recomendamos á los dependientes del Municipio las prerenciones 1.a, 5.a, 7.a y 10.a del art. 4.º del propio Bando, infringidas colidianamente un sin número de veces. Puede responder de ello, en cuanbála 5.ª un amigo nuestro que en pleno dia recibió intega hace tres ó cualro, una espuerta de polvo y basura echada, sin ni siquiera decir allá vá, de cierta casa de la plaza de la Independencia, esquina á la muralla. Respecto de la prevencion 1.ª debe eslar completamente renida con la mayoría de las maritornes, ya que 10 hay mas que darse una vueltecita por estas calles despues de las siete de la mañana para salir con la ropa de mil colores, animados en su mayo-

De la 7.ª mejor es no hablar, pues no hay calle en que se la dé cumplimento. Hasta en la que vive el mismo señor Alcalde no es posible pasar por las aceras, convertidas en obradores de confeccion de sábanas, sacas, l'olros artículos de comer y arder; Jeomo actualmente el arroyo se hala intransitable, ayúdeme Vd. á sentir.

En cuanto á la prevencio 10.ª, ya 108 ocupamos de ella hace pocos dias, sin éxito á lo que se vé, pues los sombreros y hasta los hombros aguen recibiendo las caricias de muthos toldos, cortinas y demás objetos tolgantes.

Advertimos á los dependientes del Monicipio que por esta vez nos dirisimos á ellos, afin de que el señor

Alcalde no se entere del celo y actividad que están demostrando en el cumplimiento de su deber; pero si no hay pronto enmienda se lo diremos al señor Massa.

¿Estamos?

-Insertamos á continuacion nota de las aprehensiones hechas por los empleados municipales de consumos durante el mes de Julio último, así como de las multas impuestas por falta de peso, cuyos estados se ha servido remitirnos el señor Alcalde con alenta comunicacion de fecha de aver.

Ambos estados demuestran que el Sr. Massa lleva propósito de poner coto á las filtraciones del ramo de consumos y de ciertos vendedores de artículos de primera necesidad. Con que el propósito tan bien comenzado sea decidido, esté seguro el señor Alcalde de contar con el aplauso de sus conciudadanos; ofreciéndole por nuestra parte todo el apoyo, y cooperacion de El Constitucional.

Algo, empero, encontramos aun á faltar en los estados, y este algo son los nombres de los multados, que es necesario estampar en letras de molde para vergüenza suya y escarmiento ageno.

Hágalo el Sr. Massa, siga por el camino emprendido, pero sin contemplaciones de ninguna clase. Dúro con elios, dúro, á ver si de una vez se acaba con tanto defraudador y tanto matulero.

Hé aquí las notas:

Relacion de las aprehensiones hechas por los empleados de la Administracion municipal de Consumos durante la primera y segunda quincena del mes de Julio de 1883.

Bohigas y Masias, aceite, 6 kilos. -Agusti, ron 2 litros.-Delós y Figueras, 12 pies de cordero 2 kilos. -Ventura, Bonavía y Matrona, aceite 7 id. Roca y Visitador, aceite 7 id.-Morillo y Pacreu, carne vacuna 15 id.—Delós, Pujet y Ventura, aceite 7 id.—Bonavía y Moll, carne 1 id.—Agusti, 2 patas de cerdo 1 id.—Total 46 kilos 2 litros.

-Multas impuestas por falta de peso. A un panadero por haber faltado 528 gramos de pan, de peso 100 kilos 200 gramos 15 pesetas.-A otro idem por haber faltado 173 gramos de pan, de peso 2 kilos 15 idem.-A otro idem por haber faltado 66 gramos de pan, de peso 1 kilo 200 gramos 5 idem .- A otro idem por faltar 30 gramos de pan, de peso 1 kilo 200 gramos 5 idem.—A otro idem por faltar 495 gramos de pan, de peso 9 kilos 600 gramos 10 idem.-A un vendedor de pescado por faltar 20 gramos de peso en 400 gramos de pescado que vendió, 5 idem.

-Lemos en nuestro apreciable colega La Jornada.

« Por comunicacion recibida del Directorio de la Izquierda Liberal, se manifiesta al Presidente del Comité provincial del partido en Bar-

celona, que aquel centro ha aprobado en un todo los acuerdos tomados por dicho comité en su sesion de 6 de Julio próximo pasado.

Como consecuencia de esta aprobacion quedan definitivamente separados del Comité provincial los señores D. Juan Bautista Toro, D. Santiago Ezquerra y D. José M.ª Serrate, admitida la dimision que presentó D. Federico Pons, y nombrados para los cargos que dejan, nuestros estimados amigos los señores D. Manuel Dulcet, D. Andrés Serret, D. Jaime Boix y D. Jaime Trilla.»

Trasladamos la noticia al organillo de los chupópteros de esta provincia, que tanto cacareó cuando los señores Ezquerra y Serrale se separaron del comité de la izquierda, diciendo con aquella seriedad que todo el mundo le reconoce, que en Barcelona se habia disuelto nuestro partido.

Bufo, bufo, bufo, como todo lo que dice ese periódico.

—Dícese que en los nuevos presupuestos se aumenta el sueldo á los peatones y carteros.

Nos alegramos por los de esta provincia, por que el mes que les descuenten el trimestre de la suscricion forzosa al organillo que dirije el administrador principal de correos á lo menos con el remanente que les quedará, podran comprar un pedazo de pan para su familia, porque lo que és ahora, sabemos de algunos que solo les que da..... ganas de bostezar.

Pobres hombres!

Siempre la eterna cuestion del último mono.

-Tan luego como se tuvo noticia en esta ciudad de la sublevacion de las tropas de Badajoz, dícese que se presentaron á ofrecer su incondicional apoyo al Sr. gobernador civil los célebres individuos que componen en esta capital la sociedad de socorros mútuos, que hoy se titulan amigos de la actual situacion, de cuyo liberalismo y valor cívico tantas pruebas tienen dadas.

Tambien se dice que hizo igual ofrecimiento aquel non-nato comilé constitucional, presidido por su bravo presidente elegido por sufragio (sic) que tanto prestigio y popularidad tiene, pero que con tan relevantes condiciones solo pudo alcanzar unos cuantos votos para ser el último concejal de la colla.

¡Ah patriotas!

-Dicen de Barcelona que la noticia de lo de Badajoz produjo alguna agitacion en aquellos círculos politi-

Como en casos semejantes acontece, á la vez de las noticias comunicadas por el telégrafo, comenzaron á circular otras mas graves, que nadie sabia por donde se habian recibido.

En la bolsa, sintiéron los efectos consiguientes, habiendo habido muchas oscilaciones, que llegaron á determinar una baja de medio por cien-

to, si bien en el bolsin de la noche los cambios se rehicieron hasla proximarse á su nivel.

Asegurandose que en algunos circulos se notó desusada animacion, manifestándose no sabemos que esperanza.

A la Capitanía general acudieron muchos militares y entre ellos el general Lopez Pinto, gobernador militar de esta provincia, que se presentó al señor Riquelme en demanda de instrucciones.

En las primeras horas de la noche, conocido ya el desenlace de lan lamentable suceso, los círculos políticos todos recobraron su habitual tranquilidad; cuya tranquilidad por otra parte, se observó durante todo el dia en aquella ciudad.

-Segun un telégrama del Cairo, con carácter oficial, desde la aparicion del cólera hasta el dia 2 del actual, han muerto en Egipto 9,078 personas y solo en el Cairo 4,533.

La epidemia va decreciendo.

— Telégramas recibidos de Chicago (Estados-Unidos), anuncian una nueva catástrofe. Al atravesar por un puente de madera sobre el Gumisson, se cayó al rio un tren correo, y perecieron 140 de los 170 pasajeros que conducia.

-Relacion de las frutas, carnes y pescado que, prévio reconocimiento facultativo han sido decomisados en los mercados de esta ciudad durante

la última semana.

Dia 30, tomates, 2 kilos, manzanas, 2 id. y gallina, 1 id.—Dia 31, atun, 4 id.—Dia 1.°, pescado, 3 id. -Dia 2, gallina, 1 id, peras, 1 id. y tomates 6 id.—Dia 3, peras, 3 y medio id.—Dia 4, tomates, 14 y medio id. y pescado, 30 y medio id.-Dia 5, tomates, 3 y medio id. y visceras de ganado vacuno y lanar, 22 id.—Total 74 kilos.

El 13 de este mes reaparecerá, con carácter político y manteniendo los principios republicanos, y la descentralizacion, economía y moralidad administrativas, el diario madrileño titulado El Justiciero, defensor de las clases trabajadoras y de los dignos é indispensables funcionarios públicos, siendo además periódico de noticias y de intereses generales, y órgano consultor y defensor, gratis, del comercio y de los viajeros en sus relaciones con los ferro-carriles. El interés y la amenidad de la citada publicacion y lo ínfimo de su precio, la hacen recomendable á todas las clases sociales.

Precio en toda España: 3 pesetas trimestre.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Stos. Ciriaco, Largo y Esmaragdo mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Roman y S. Firmo mrs.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRIL

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—Primer tren, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tor. dera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata; Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.

Segundo tren, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots. Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona. Tercer tren, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.

De GERONA á PORT-BOU.—Primer tren, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

Segundo tren, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Pe-

relada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.

Tercer tren, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.

NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptacion está alcanzando en otros paises productores, da por resultado:

1. Economía de la mitad de coste sobre el sebo comun, que hoy se

gasta.

Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilógramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo. Depósito. Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA.

EFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas es-

pañolas y estrangeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

iii Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnifico reloj de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilisimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajantes, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas

las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura. Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp. Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.



PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirujía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libitros de ALQUITRAN NO.

RUEGO, la marca estampada de este aviso, y el NOMBRE y RÚBLICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

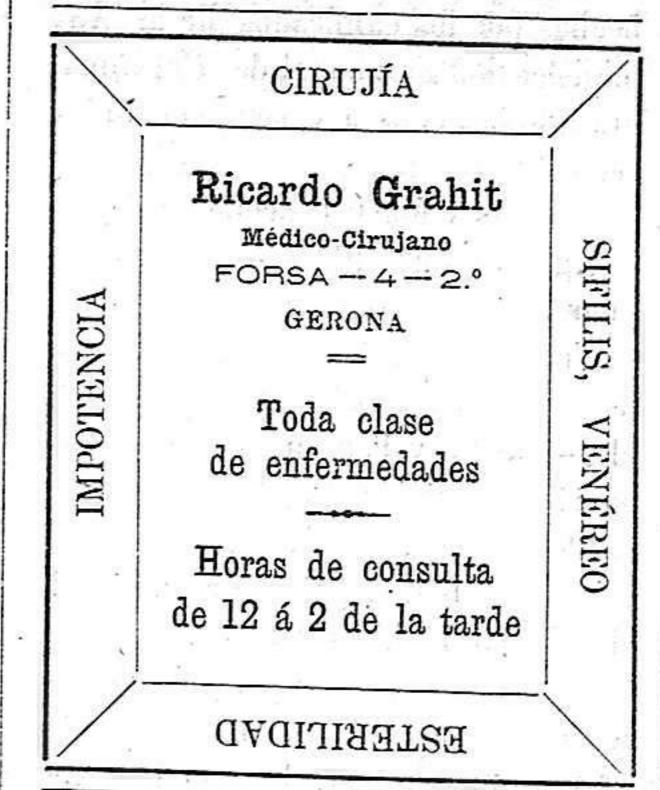
Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, num. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cnarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8, 2.º



ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

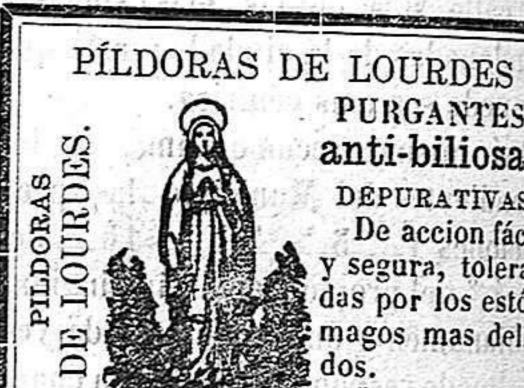
PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN. farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.



PURGANTES anti-biliosas DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas deli-

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmácias. En Gerona, farmácia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentación y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.°,-2. Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agróno-mo, Albareda, 10, 2.°, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

e vende una heredad, cerca del Pueblo de Lladó, de unas 400 vesanas entre cultivo, bosque encinar, viñedo y olivar. En la imprenta de este periódico darán razon.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.